

MAT.: AUTORIZA PAGO DE HORAS EXTRAORDINARIAS A
FUNCIONARIAS DE EDUCACION QUE SE INDICAN.

DECRETO EXENTO N° 479 /

FECHA: **05 FEB. 2014**

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Lo establecido en el Código del Trabajo D.F.L. N° 1 de fecha 24-ENE-1994.

3.- Decreto Exento N° 148 del 15/01/2013 de la I. Municipalidad de Retiro, en el sentido de refrendar la totalidad de Decretos Alcaldicio y/o Exentos, consignando el pie de firma del jefe del Departamento

DECRETO:

1.- **PAGUESE** las horas extraordinarias efectivamente realizadas por los funcionarios de Educación que se indican, en días que se señalan:

NOMBRE	: CECILIA MORALES YAÑEZ.
C.I. N°	: 15.826.201-1
CARGO	: Educadora de Párvulos, Sala Cuna "Mis Primeros Pasitos", Camelia.
FECHA	: 2, 3, 6, 8, 9, 10, 14, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 27, 28, 29 y 30 de Enero Del 2014.
TOTAL HORAS	: 18 horas.
MOTIVO	: Conforme planilla adjunta.
NOMBRE	: JUANA TAPIA MENDEZ
C.I. N°	: 12.545.607-3
CARGO	: Técnico en Párvulos sala cuna Mis Primeros Pasitos.
FECHA	: 2, 3, 7, 27, 28, 29, 30 y 31 de Enero del 2014.
TOTAL HORAS	: 08 horas.
MOTIVO	: Conforme Planilla adjunta.
NOMBRE	: CRISTINA FUENTES JORQUERA
C.I. N°	: 17.689.140-8
CARGO	: Técnico en Párvulos, sala cuna Mis Primeros Pasitos.
FECHA	: 13, 14, 15, 16 y 17 de Enero del 2014.
TOTAL HORAS	: 05 horas.
MOTIVO	: Conforme Planilla adjunta.
NOMBRE	: PRICILA HERNANDEZ
C.I. N°	: 16.125.480-0
CARGO	: Educadora de Párvulos, sala cuna Mis Primeros Pasitos.
FECHA	: 6, 7, 8, 9, 10, 13 y 24 de Enero del 2014.
TOTAL HORAS	: 07 horas.
MOTIVO	: Conforme Planilla adjunta.
NOMBRE	: PAMELA VILLALOBOS
C.I. N°	: 16.463.323-3
CARGO	: Educadora Párvulos, sala cuna Mis Primeros Pasitos.
FECHA	: 20, 21, 22, 23, 24 y 30 de Enero del 2014.
TOTAL HORAS	: 06 horas.
MOTIVO	: Conforme Planilla adjunta.

DECRETO EXENTO N° 479 DEL 05 FEB. 2014

2.- **PAGUESE** la cantidad que corresponda, por las horas extraordinarias efectivamente realizadas, con cargo a Gastos en Personal Subtítulo "21" Ítem "03" asignación "004" Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo.



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
Alcalde (S)



MARIA BERNARDITA SALAZAR PINOCHET
Jefe D.A.E.M (S)



LUIS CAMPOS VASQUEZ
Secretario Municipal (S)

RLG/LCV/MBSP/RVM/buch

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaria Municipal.-
- 2/3.- Oficinas de Personal y Finanzas D.A.E.M.
- 4.- Sala cuna.